

ES INNEGABLE que a partir de la mitad del presente siglo y hasta nuestros días, la humanidad ha logrado avanzar vertiginosamente. Los avances en la tecnología, el ahorro de esfuerzos de los individuos a partir de los últimos 20 años y en general la ciencia al servicio de los hombres y las mujeres del mundo, son hechos incuestionables producto de la búsqueda del bienestar.

En la perspectiva del desarrollo económico a la luz de un análisis objetivo, las afirmaciones anteriores no resultan tan válidas, ya que los avances mencionados, en el marco de un mundo globalizador, en donde el dinero se ha convertido en principio y fin de todo, sabemos que el bienestar sólo ha sido para unos cuantos, lo que significa que dicho desarrollo, sólo ha sido un crecimiento en donde una parte muy pequeña de la sociedad se ha visto beneficiada.

Lo más grave del asunto es que hacia el interior de cada sociedad el mundo ha generado desigualdades e inequidades, que para el caso de las mayorías, el citado bienestar sólo lo escuchan en el tono como se escucha un cuento o una leyenda.

Iniciar con la reflexión anterior este escrito, no es mencionar una vez más algo ya muy sabido, sino es partir de un hecho claro y real sobre el significado de la desigualdad y sobre todo de su contraparte, que es el bienestar, asunto muy sentido y entendido por las mujeres.

Las puertas de los hogares se abrieron muy rápido y las de las aulas lentamente

Alicia Téllez Sánchez*

LAS PUERTAS
DE LOS HOGARES
SE ABRIERON
MUY RÁPIDO

Cuando decimos que las puertas de los hogares se abrieron muy rápido para las mujeres, nos estamos refiriendo al hecho que tuvo que ver, con cruzar el umbral de una casa de forma intempestiva, ya que en condiciones normales, esto hubiera significado una toma de conciencia de su significado; es decir contar con una serie de elementos que permitieran a las mujeres enfrentar su encuentro con lo que tiene que ver con el ámbito de lo público.

* Secretaria Técnica de la Comisión de Protección Civil.

El mundo del trabajo, el prestigio, la capacitación y formación, el ingreso, el valor, la astucia, etcétera, son algunos de los elementos necesarios para estar preparadas para competir y llegar a ocupar espacios y lugares que nos ubicaran en la línea del éxito o en la posibilidad de alcanzarlo en condiciones iguales a los varones, al participar en el mundo de lo "público".

En condiciones anormales, este enfrentamiento sin contar con algunos de los elementos suficientes, nos llevan en el mejor de los casos a tener que aceptar las condiciones que nos impongan otros, a tener que aceptar nuestra situación como destino y tener que aguantarlo, o bien si se tiene la capacidad de tomar conciencia de esta situación, luchar por cambiar las cosas, hacer valer nuestros derechos y buscar las vías necesarias para modificar las inequidades y desigualdades.

En el mes de marzo, el día 8 para precisar, logramos a nivel de conmemoración, el reconocimiento de nuestro esfuerzo por avanzar en la igualdad de los géneros, precisamente éste es el objetivo del presente documento, aportar todavía más, en este acuerdo de voluntades femeninas por alcanzar una sociedad igualitaria y reivindicadora.

Durante mucho tiempo las mujeres estuvimos esperando de forma silenciosa un reconocimiento a nuestras aportaciones, en la construcción y avance de la humanidad. A través de la historia pocas de éstas se desesperaron y empezaron a gritar para ser reconocidas, sin embargo no fueron escuchadas, ni por unos, ni por las otras, quedando en el recuerdo, sólo como un hecho significativo y probablemente como un ejemplo a seguir, por eso el día 8 festejamos a las mártires estadounidenses, que perdieron la vida luchando por sus derechos laborales.

Actualmente estamos presenciando de forma vertiginosa, la presencia de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer económico, político y social y vemos un esfuerzo sobrehumano para ser reconocidas, como si el tiempo se nos acabara y la prisa fuera tal, que parece que somos pitonisas del futuro y tuviéramos la certeza que el mundo se extinguirá muy pronto sin haber dejado huella de nuestro paso por la tierra y sin haber trascendido lo suficiente como para alcanzar el reconocimiento de los nuestros.

Derivado de lo anterior, es importante mencionar la validez de la prisa que nos alienta, la presencia del nuevo milenio lleno de incógnitas nos obliga a manifestar esta conducta, por lo que actuando en consecuencia, las preguntas obligadas para abordar el tema que nos ocupa y saber que no debemos llegar al año 2000 sin aclarar qué pasó: ¿Quién provocó la salida de las mujeres a la vida pública, ellas mismas o las condiciones económicas y políticas? En el fondo esto tal vez no tenga mucha importancia, el hecho es que esta situación se presentó y las mujeres empezaron a reconocerse con una serie de habilidades, de cualidades, de posibilidades, que las obligó a tener la necesidad de ser y de existir.

Sin embargo, ahora la reflexión es si escogimos "el camino largo" o si debimos prepararnos primero y a estas alturas de la lucha, por la vía de "el camino corto", ya se hubiera logrado el objetivo final: la igualdad de los géneros; o si fueron las variables económicas fuera de nuestro control, las que nos tomaron verdaderamente por sorpresa.

Las crisis económicas que se iniciaron en la mitad de la década de los setenta, dejaron en condiciones de pobreza a muchas familias y para el caso de México ésta no fue la excepción. Lo anterior trajo consigo, no sólo

situaciones económicas precarias, sino disoluciones de parejas; jóvenes con problemas de drogadicción y abandono de responsabilidades escolares; delincuencia y vandalismo, etcétera.

En el caso específico de las mujeres, éstas al ver el deterioro social de sus familias, se vieron obligadas a cruzar el umbral de lo privado, como ya lo mencionamos anteriormente, es decir de su condición de “ama de casa” pasaron en *in pronto* a lo público, sin que se diera un puente de preparación entre estas dos situaciones y lo que es más grave no en un tiempo de estado de guerra como generalmente se ha dado en otras sociedades sino en tiempos de paz.

Analizando de forma cuantitativa esta conducta, tenemos el siguiente comentario:

En 1970 de acuerdo con la información que nos proporciona el INEGI, del total de la población económicamente activa el 16.4 por ciento eran mujeres y en 1995, el porcentaje fue de 34.49. Es decir que en 1970 de cada 100 mujeres de 12 años y más sólo 17 trabajaban, en contraste con la situación de 1995 en donde por cada 100 mujeres trabajaban casi 35.

Con respecto al estado civil se observa que en 1970 las mujeres casadas que trabajaban eran 26.3 por ciento, las separadas y divorciadas eran 14 por ciento y las solteras eran el 53 por ciento del total. En el año de 1995 prácticamente de cada 100 mujeres que realizaron actividades productivas, 74 las desempeñan mujeres separadas, le siguen las divorciadas con el 69 por ciento, las viudas, las casadas, las de unión libre son el 30 por ciento del total y las solteras el 40. En la información presentada para ambos años, aún sigue por arriba el número de mujeres que forman parte de la población económicamente inactiva frente a la activa.

Con respecto al número de hijos, tanto en el año de 1970 como en el de 1995, las mujeres que trabajan tienen en promedio menor número de hijos que las económicamente inactivas; lo cual resulta un indicador que denota que al ingresar al mercado de trabajo, por la necesidad de orden material, las mujeres se abstienen de procrear hijos, ya que se convierten en colaboradoras del ingreso familiar o las únicas que lo sostienen.

Tomando la información presentada durante el “Parlamento de Mujeres de México” el 7 y 8 de marzo de 1998 en la H. Cámara de Diputados en la mesa número 3 relativa al tema del trabajo de las mujeres; una de las conclusiones fue la siguiente: “Al margen de cualquier reivindicación, la mujer se ve enfrentada a la necesidad patente y material de obtener un ingreso para que ella y los suyos puedan sobrevivir” y se agrega “por cada 10 hogares mexicanos, en uno, la mujer es el único ingreso, en cinco es el ingreso principal, en tres la mujer contribuye al mismo, es decir en contra de lo que se supone, de cada 10 hogares sólo uno es mantenido exclusivamente por un hombre”.

Por otra parte el mismo documento apunta si en 1991 el 48 por ciento de las mujeres que trabajaba estaban casadas o en unión libre, en 1993 (sólo dos años después), este porcentaje se incrementó a 53.7 por ciento. Hace algunos años el papel de la mujer estaba en el mundo de lo doméstico, en lo privado, en la familia, hoy más del 60 por ciento de las mujeres trabaja y de éste un poco más de la mitad tiene como cabeza de sustento a una mujer.

Con el fin de reafirmar que las puertas de los hogares se abrieron muy rápido y tomaron a muchas mujeres de forma sorpresiva y que la crisis económica, no perdonó a

nada ni a nadie, en la mayoría de los casos las mujeres tuvieron que asumir una responsabilidad sin estar preparadas para sostener a su familia, lo que provocó un empobrecimiento, o bien un descenso en su nivel de vida, ya que el acceso al mercado de trabajo sólo estaba abierto para desempeñar labores consideradas en los rangos de menores remuneraciones.

La emigración de los hombres hacia el país del norte o la imposibilidad de muchos de ellos para sostener más de un hogar, en circunstancias económicas difíciles, fue otro factor que se agregó a las responsabilidades de las mujeres.

Un análisis cuantitativo nos permitirá abundar más, para afirmar que las mujeres se incorporaron al trabajo de manera intertemporaria. Las estadísticas para 1995, nos dicen que dos son las actividades que en su mayoría desempeñan las mujeres: trabajadoras domésticas y maestras, la primera absorbe el 90 por ciento del total de la PEA y la segunda representa el 62.2 por ciento de la PEA femenina.

El 0.1 por ciento son mujeres que trabajan operando transportes, existe una mujer por cada cuatro varones que desempeña funciones de funcionario público, gerentes, directores del sector privado, artesanos, obreros y trabajadores del arte. Tres hombres por cada mujer son profesionistas, supervisores y capataces industriales y dos mujeres de cada tres hombres son vendedores. Por lo que en el mundo del trabajo, la participación de las mujeres apenas inicia su presencia significativa.

LAS AULAS SE ABRIERON LENTAMENTE

El acceso a la educación como lo establece nuestra Constitución es de apertura absoluta para todos los mexicanos y todas las mexicanas, sin embargo en la práctica sabemos que las mujeres se han visto hasta la fecha limitadas por la propia cultura de la sociedad al cumplimiento cabal de este precepto.

En 1970 había un 29.6 por ciento más de mujeres analfabetas que en 1990, pero en comparación con los hombres, existe un 5 por ciento más de mujeres analfabetas para este último año.

Con respecto a la asistencia escolar de la población femenina, ésta varía considerablemente analizando sus edades. Así por ejemplo la asistencia escolar entre las edades de 6 a 13 años es mayor en un 76 por ciento, en cambio después de los 14 años, comienza a descender bruscamente, llegando al 14 por ciento en el grupo de 20 a 24 años.

Este fenómeno se debe en parte a la incorporación de las mujeres a edades muy tempranas a los quehaceres domésticos, la información nos dice que en las edades de 12 a 14 años el 20 por ciento de mujeres no activas se dedicaban al hogar en 1990.

Si comparamos el año de 1990 con el de 1970, nos encontramos un aumento del 20 por ciento en el nivel de instrucción de la población femenina de las mujeres de 15 años y más. Cabe señalar que las mujeres con primaria incompleta disminuyen de 37.3 por ciento en 1970 a 22.9 por ciento en 1990.

En los niveles superior y medio superior, la participación baja considerablemente, con respecto a los varones, representando únicamente cerca de un 5 por ciento con respecto al total. Destacando sólo en cantidades superiores el grupo de trabajadores de la educación en donde las mujeres representan casi un 60 por ciento.

La información presentada nos ubica, para darnos cuenta, que las mujeres no han tenido un acceso igualitario a la educación y esto se debe que todavía prevalece en la sociedad que la educación, sigue siendo un bien de mayor importancia para los hombres que para las mujeres, ya que sigue siendo vigente el que los hombres serán los jefes de la familia, afirmación esta última que se contradice con los datos apuntados arriba.

Para las mujeres la educación formal representa las posibilidades de permear a la sociedad a través del conocimiento, pero la realidad ha demostrado que en innumerables ocasiones ellas deben cancelar estas aspiraciones, ya que la maternidad o la escasez de recursos económicos en la familia las obliga a ello.

La fuerza social por lo visto, es más poderosa que la fuerza del desarrollo del intelecto, la lucha de las mujeres está confinada a las decisiones ya sea de la familia o del propio Estado en virtud de que no han logrado evitar la deserción estudiantil que se sigue dando entre las mujeres.

Todo lo anterior nos presenta de forma clara que las mujeres han tenido que incorporarse al trabajo empujadas por las necesidades económicas, es decir, las puertas de los hogares se han abierto muy rápido, pero esa incorporación al trabajo ha sido sin las herramientas necesarias para emplearse decorosamente por la falta de preparación y

formación escolar, es decir, las puertas de las aulas se han abierto muy lentamente.

El Estado ha iniciado recientemente una serie de acciones para evitar que las niñas que estudian la primaria no abandonen la escuela a través de becas para apoyar la economía familiar, y estamos de acuerdo en ello; pero realmente es en este nivel en donde actualmente las mujeres no desertan, el problema se da más tarde es decir en los niveles de secundaria y hacia arriba.

El conflicto realmente radica en las madres que actualmente se ven precisadas a incorporarse al mundo del trabajo, porque sus ingresos no alcanzan para solucionar las carencias familiares, creándose un círculo vicioso en su entorno, en donde la escasez obliga a interrumpir la formación de los hijos, empezando generalmente con las mujeres, porque son incorporadas a las responsabilidades del hogar en apoyo a sus madres que tienen que trabajar.

Las mujeres han aprendido sobre la marcha, han demostrado que pueden hacer dos o tres cosas al mismo tiempo porque muchas trabajan, estudian, atienden a sus hijos, atienden a los enfermos y cuidan de sus hogares. Por lo que, la respuesta que las mujeres esperan para este principio de milenio, es el diseño de acciones y programas conjuntos entre la sociedad y el Estado, que puedan crear formas innovadoras para darle posibilidad de acceso al avance de las mujeres, y paralelamente a la resolución de sus problemas de índole personal y familiar.

Intentar poner en marcha la aplicación de políticas públicas que logre adecuar los servicios de educación con horarios de estudio acordes a sus necesidades, conjuntamente con políticas de generación de empleos que sean capaces de ofrecer a las mujeres el desarrollo de sus aptitudes y en donde los

ingresos que reciban no sean diferenciados con respecto a los varones, incorporando a esta propuesta, políticas sobre salud para el cuidado de ellas y de atención a los hijos que es lo que más quieren y les preocupan.

Las mujeres de este fin de siglo demandan soluciones más humanitarias y menos materiales que sensibilicen a los hombres y esperan que en la sociedad confluyan al bienestar, la igualdad, la equidad, el desarrollo, es decir, trabajen y luchen por una sociedad más justa.

Por eso este 8 de marzo día de la mujer tuvimos la gran tentación de unirnos a través de la palabra con las de nuestro género presentando los dos aspectos que en nuestra perspectiva se deben atender con prontitud, que son el empleo y la educación, elementos que garantizan la autonomía de los individuos que van de la mano con el bienestar, pero que fundamentalmente son necesarios para que una sociedad pueda avanzar en el plano de la igualdad y por el camino de la democracia y la libertad.